

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Ontígola (Toledo)

Anuncio de 18/02/2021, del Ayuntamiento de Ontígola (Toledo), sobre información pública de la documentación técnica relativa a la modificación mediante Plan Parcial de Mejora de Albardiales III de las Normas Subsidiarias de Ontígola. [2021/1782]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1.b) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, en el artículo 138 del Decreto 248/2004 de 28 de Septiembre por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo de dicha Ley y en el artículo 53 del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución del TRLOTAU, se somete a Información Pública por plazo de 20 días, mediante inserción de los anuncios pertinentes en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en un periódico de mayor difusión provincial, la documentación técnica relativa a la Modificación mediante Plan Parcial de Mejora de Albardiales III de las Normas Subsidiarias de Ontígola, así como la Modificación del Proyecto de Reparcelación del citado ámbito.

Durante dicho plazo los proyectos diligenciados de la modificación estarán depositados para consulta pública en las dependencias municipales, en horario de atención al público, para su examen y formulación de cuantas alegaciones se consideren oportunas. El plazo de Información Pública se computará desde la última publicación que se inserte, a efectos de formulación de las alegaciones que procedan.

Ontígola, 18 de febrero de 2021

La Alcaldesa MARÍA ENGRACIA SÁNCHEZ RUIZ